

Departamento de Psicología Social, Antropología Social,
Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad de Málaga

NIVEL EDUCATIVO Y CONDICIONES DE
VIDA DE LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS
SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN
PRIMARIA EN MÁLAGA

Master Universitario en Investigación e Intervención
Social y Comunitaria

FRANCISCO RUIZ LUQUE
Septiembre, 2010

TUTORES: LUIS GÓMEZ JACINTO
PATRICIA GARCÍA LEIVA

NIVEL EDUCATIVO Y CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA EN MÁLAGA

Resumen

El derecho a la educación está recogido en numerosos documentos y tratados internacionales. La relación existente entre educación, pobreza y desarrollo es un hecho constatado, así como los beneficios de la educación como estrategia de lucha contra la pobreza, aunque la misma tenga sus limitaciones. Este trabajo trata de avanzar en el conocimiento de las condiciones de vida de la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria, en concreto los usuarios de los servicios en Málaga capital. Los objetivos son: estudiar la teoría existente sobre la relación entre educación y pobreza, analizar el nivel educativo de la población y observar su relación con diversas variables socioeconómicas, y explorar las posibilidades de explotación de los datos registrados en Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales, de donde proceden los datos utilizados. La muestra recoge los registros de las personas de 16 y más años, con el nivel de estudios cumplimentado y entrevistadas durante el periodo 1996-2009. Los resultados ponen de manifiesto la brecha que separa a este colectivo de la población en general; diferencia importante no sólo por su dimensión sino por su persistencia en el tiempo.

Palabras clave: Educación, Pobreza, Desigualdad social, Derechos humanos.

Abstract

The right to education is included in numerous international documents and treaties. The relationship between education, poverty and development is a fact, as well as the benefits of education as a strategy to combat poverty, although it has its limitations. This paper tries to advance on the knowledge of the living conditions of the population who use the Primary Care Social Services, particularly the users of these services in Malaga. The objectives are: to study the existing theory on the relationship between education and poverty, to analyze the educational level of the population and to observe their relationship with various socio-economic variables, and to explore the possibilities of exploitation of the recorded data into Users' Information System of Social Services, from which the data have been used. The sample contains records of persons with 16 and over, interviewed during the period 1996-2009, and that have indicated the level of education. The results highlight the gap between this group and the general population. This difference is not only important for its dimension but by its persistence over time.

Keywords: Education, Poverty, Inequality, Human Rights.

INTRODUCCIÓN

El derecho a la educación está recogido en numerosos documentos y tratados internacionales. La preocupación por este tema ha sido una constante en todos los países y así ha quedado reflejada en su constitución y leyes fundamentales. La acción política global para universalizar este derecho comenzó hace más de sesenta años, cuando los países que fundaron la UNESCO afirmaron, en su constitución, estar “persuadidos de la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación” (UNESCO, 2002, p. 7).

En 1946 el derecho a la educación quedaba recogido en la Declaración Universal de Derechos Humanos proclamada por la Asamblea General de la ONU. Durante los años transcurridos desde entonces, el propósito ha sido el mismo que ahora: dar a cada persona la posibilidad de aprender y beneficiarse de la enseñanza básica.

Desde 1990 la educación ocupa un lugar fundamental en la agenda global de lucha contra la pobreza. Las cumbres internacionales para el desarrollo, Jomtien, Dakar o Johannesburgo, apostaron claramente por esta estrategia. El movimiento de Educación para Todos de la UNESCO, es un compromiso mundial para dar educación básica de calidad a todos los niños y niñas, jóvenes y adultos. En abril de 2000, en el Marco de Acción de Dakar, se proclamaba: “Afirmamos que ningún país comprometido seriamente con la educación para todos verá frustrado el logro de este objetivo por falta de recursos en su empeño por lograr esta meta” (UNESCO, 2000, p. 9). También en el año 2000 se publicaban los Objetivos del Milenio y en su objetivo 2 se proponía: “Lograr la enseñanza primaria universal” y como objetivo operativo (Meta 2ª): “Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria” (PNUD, 2000).

Diez años después un Informe de Oxfam Internacional: “Rescatar la Educación para Todos” resalta los extraordinarios avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la educación. “La ayuda aportada en la primera mitad de la década aumentó considerablemente, hubo una condonación extensa de la deuda y en los países en desarrollo se fue consolidando un compromiso político hacia la educación cada vez mayor” (Malouf, 2010, p. 2).

Los resultados para ese periodo publicados por el citado Informe eran esperanzadores:

El número de niñas y niños no escolarizados en el mundo se redujo en 33 millones; la tasa neta de matriculación en primaria de todos

los países en desarrollo creció dos veces más rápido en los años siguientes a 1999 que en los años noventa. Los incrementos en la ayuda permitieron a muchos países africanos eliminar el pago por inscripción en la educación primaria, lo que a su vez redundó en un crecimiento importante de las tasas de matriculación. La brecha de género comenzó a disminuir, y se llegó a alcanzar la paridad de género a nivel de primaria en dos tercios de los países para los cuales se dispone de datos (Malouf, 2010, p.2).

Pero estos logros se han visto afectados por la crisis financiera mundial iniciada en 2007. Las políticas de reducción del gasto aplicadas por los diferentes países amenazan con privar a millones de niños de los países más pobres del mundo de la posibilidad de tener acceso a la educación. Aún hoy hay 72 millones de niñas y niños sin escolarizar, según revela el Informe de seguimiento de Educación para Todos en el Mundo 2010, presentado el pasado día 19 de enero por la UNESCO. La mayoría de esos niños y niñas viven en zonas rurales o en zonas urbanas pobres, tienen alguna discapacidad, residen en países afectados por conflictos o pertenecen a grupos indígenas. En general, los niños y niñas de las familias con más carencias tienen sistemáticamente menos posibilidades de ir a la escuela. (UNESCO, 2010)

En todo caso, de lo que no cabe duda es que el capital humano global ha aumentado en este periodo y de que ningún país del mundo tiene hoy niveles educativos medios inferiores a los observados hace una década. Y sin embargo, en las zonas del mundo menos desarrolladas, más empobrecidas, el aumento de la inversión educativa no ha tenido hasta ahora los efectos deseados para reducir la pobreza (Bonal y Tarabini, 2008), no ha conseguido reducir la brecha que separa a países ricos y países empobrecidos, antes bien, la brecha se ha agrandado.

Según el Banco Mundial, el total de seres humanos que vive en la pobreza más absoluta, con un dólar al día o menos, ha crecido de 1200 millones en 1987 a 1500 en la actualidad y, si continúan las actuales tendencias, alcanzará los 1900 millones para el 2015. Casi la mitad de la humanidad no dispone de dos dólares al día. Como señalan Sen y

Kliksberg (2007, p. 8), "el 10% más rico tiene el 85 % del capital mundial, la mitad de toda la población del planeta solo el 1%".

EDUCACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO

La relación entre educación y situaciones de pobreza ha evolucionado en función de las diferentes configuraciones históricas. Cada modelo de desarrollo atribuye un papel específico a la educación, a la lucha contra la pobreza y a la relación entre ambas.

De la complejidad de esta relación da idea la complejidad de los conceptos de educación, pobreza o desarrollo. Estos nunca son técnicos, objetivos o neutrales, reflejan determinadas concepciones sobre el mundo y varían en función del contexto social o histórico, en función de diferentes escuelas de pensamiento y en función de concepciones más amplias sobre el significado del desarrollo, condicionando las medidas y estrategias para afrontar la lucha contra la pobreza.

La educación no puede mirarse únicamente a través de los ojos del mercado, su objetivo no es solo la capacitación profesional para aumentar la productividad y el crecimiento económico.

En adelante hablaremos de educación como derecho, reconocido como tal en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación deberá ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria... La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos...

(DUDH, 1948).

En esta línea, entendemos la educación como un elemento importante para el desarrollo personal y social, como fuente de conocimientos y de saber crítico sobre nosotros mismos y sobre nuestro entorno.

Particularmente importante para las pretensiones de este estudio es el concepto de pobreza. El concepto de pobreza y las soluciones propuestas para combatirla varían en función de diferentes escuelas de pensamiento.

Tarabini-Castellani (2008) destaca diferentes enfoques en el concepto de pobreza que comentamos a continuación.

En general, las diferentes posiciones reconocen que la pobreza se identifica con la idea de "privación", de "ausencia", de "carencia". Las más tradicionales la han asociado con la carencia de ingresos (de una persona o de un país). Concepción económica que considera que una persona pobre es aquella que no tiene suficientes recursos económicos para sobrevivir y desarrollar una vida digna. El Banco Mundial, por ejemplo fija una línea de pobreza que oscila entre uno y dos dólares al día.

El enfoque de *necesidades básicas insatisfechas* utilizado por diversas organizaciones internacionales, hace referencia a la inaccesibilidad a bienes y servicios básicos, como mínimos en educación, salud o vivienda. Como explica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la pobreza no se define exclusivamente en términos económicos también significa malnutrición, reducción de la esperanza de vida, falta de acceso a agua potable y condiciones de salubridad, enfermedades, analfabetismo, imposibilidad de acceder a la escuela, a la cultura, a la asistencia sanitaria, al crédito o a ciertos bienes .

Esta perspectiva se sigue centrando en la carencia de recursos materiales y económicos, pero junto a ellos, incluye otras dimensiones de tipo social.

Según el enfoque de "capacidades" desarrollado por Amartya Sen (1992) el nivel de vida de un individuo no está determinado por los bienes que posea, ni siquiera por la utilidad que experimente con la posesión de los mismos, sino por sus capacidades, por la posibilidad del individuo de llevar a cabo el tipo de vida que considera valiosa y de incrementar sus posibilidades reales de elección. La principal aportación de este enfoque radica justamente en que pone el acento no en lo que se carece (necesidades) sino en sus posibilidades o potencialidades (capacidades).

Precisamente este enfoque de las capacidades y las críticas asociadas a la concepción de la pobreza como bienestar material, han contribuido a la inclusión de nuevas dimensiones para abordar el fenómeno de la pobreza: la vulnerabilidad, la falta de control de los procesos y recursos, y los procesos de exclusión social. Estas tres dimensiones no caracterizan exclusivamente a los individuos y colectivos pobres, no son en sí mismos sinónimos de pobreza. Son fenómenos que pueden ser transversales al conjunto de la sociedad, afectando de diferentes maneras y en diferentes grados a diversos grupos sociales. Por otra parte se trata de conceptos más dinámicos que el propio concepto de pobreza, ya que precisamente pretenden mostrar no sólo condiciones presentes

(un estado) sino fundamentalmente potencialidades futuras (un proceso).

Vulnerabilidad alude a situaciones de debilidad, de precariedad en la inserción laboral, de fragilidad en los vínculos relacionales, etc. Situaciones en las que se encuentran diversos grupos sociales pero que afectan en mayor medida a los individuos pobres. Desde este punto de vista son los colectivos pobres los que se enfrentan a mayores situaciones de riesgo, indefensión y fragilidad, tanto de tipo económico como social.

Control hace referencia a la capacidad y el poder de individuos y grupos para influenciar en los procesos que afectan a sus vidas. La dimensión de la pobreza asociada con los conceptos de poder y control está estrechamente relacionada con los conceptos de *empoderamiento* y participación. En su dimensión individual, la falta de poder y control esta relacionada con la indefensión aprendida (estado psicológico que puede producirse cuando el individuo no puede controlar ni predecir los acontecimientos que configuran su vida) y la falta individual de *empoderamiento*. La desventaja para acceder a los recursos económicos y culturales disponibles en nuestra sociedad puede producir indefensión. El modelo de indefensión ha servido para explicar los trastornos que con frecuencia origina el fracaso escolar, el desempleo, etc. y que pueden llegar a provocar apatía, indiferencia, derrotismo o depresión.

No obstante, en las formas de abordar las relaciones entre pobreza y vulnerabilidad, o entre empoderamiento, participación y pobreza, existen dos posicionamientos teóricos. El primero de ellos, pone el énfasis en las características individuales de las personas pobres; es su falta de recursos lo que explica la mayor vulnerabilidad o falta de control. Para el segundo, existen factores estructurales (las desigualdades sociales) sin los cuales no se puede entender la vulnerabilidad o el empoderamiento de los sectores pobres. En este trabajo la posición que se adopta esta más relacionada con los factores de carácter estructural. Las soluciones a la pobreza no solo pasan por aumentar los niveles de autonomía y confianza individual, sino también los niveles de conciencia respecto a las situaciones de injusticia, pobreza y desigualdad (Tarabini-Castellani, 2008).

Desde la óptica de la *exclusión* se pretende reflejar un proceso por el cual determinados individuos y grupos sociales "quedan al margen" de las dinámicas sociales, económicas y políticas del conjunto de la sociedad. El concepto de exclusión, a diferencia del de pobreza, no sólo denota una situación de privación (recursos, capacidades o poder), indica sobretudo una situación de marginalidad que sitúa a la persona fuera de los canales "normales" de producción y reproducción social. Otra de sus aportaciones, asociado al análisis de la pobreza, es que permite lo-

calizar a los individuos y a los colectivos pobres dentro de la estructura social, poniendo de manifiesto las brechas que los separan de otros colectivos sociales (Katzman, 2001).

No obstante, los diversos conceptos y posicionamientos utilizados para definir la pobreza no deben entenderse como excluyentes.

Hemos pasado así:

- de una concepción unidimensional (económica) a una concepción multidimensional.

- de una concepción estática (situación), a una concepción dinámica (proceso).

- de una concepción individual, que pone el énfasis en las características individuales de los pobres, a una concepción de comunidad, en la que se inserta el individuo, que resalta la existencia de factores de índole estructural.

Después de la II Guerra mundial, empieza a cuestionarse la capacidad analítica de la teoría económica convencional para enfrentarse a los países calificados como subdesarrollados.

Las teorías tradicionales del desarrollo (teorías de la modernización, teoría estructuralista, teoría neomarxista y teoría neoclásica) se ocupan fundamentalmente del incremento de la riqueza, del incremento del volumen de producción de bienes y servicios. Se suponía que ese incremento de riqueza produciría necesariamente una mejora en el bienestar general de la población. Desarrollo se identifica con crecimiento económico.

Durante los años setenta cambia la concepción del desarrollo y surgen algunas teorías alternativas: enfoque de las necesidades básicas, endodesarrollo, desarrollo sostenible, desarrollo humano.

El enfoque de las necesidades humanas más las aportaciones de Amartya Sen (1992), sobre "las capacidades" y las libertades de las personas como fundamentos del progreso y el desarrollo, ponen los cimientos de lo que se llamó Paradigma del desarrollo humano.

Una aportación esencial del Paradigma del desarrollo humano se produce al cuestionar la supuesta relación automática entre el incremento del ingreso y la ampliación del desarrollo. Esa relación va a depender de la calidad y del modo en que se distribuya la riqueza. Dicha relación automática como tal, no existe. Una relación entre crecimiento y desarrollo tiene que crearse conscientemente por medio de políticas públicas, como el incremento del gasto público en Servicios Sociales y en políticas fiscales para la redistribución de la riqueza (Mahbub ul Haq, 2003).

Este enfoque es asumido por Naciones Unidas y desde 1990, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), publica anualmente los Informes sobre el Desarrollo Humano y el Indicador de Desarrollo Humano (IDH). Los Informes sobre Desarrollo Humano anuales han analizado los desafíos que plantean la pobreza, las cuestiones de género, la democracia, los derechos humanos, la libertad cultural, la globalización, la escasez de agua y el cambio climático.

El concepto de desarrollo humano, definido por Amartya Sen, amplía las oportunidades de los seres humanos, las cuales pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. Sin embargo, a todos los niveles de desarrollo, las tres oportunidades más esenciales son: disfrutar de una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente. Si no se poseen estas oportunidades esenciales, muchas otras alternativas continuarán siendo inaccesibles.

Las personas ocupan un lugar central. El desarrollo se analiza y entiende en términos de las personas, consideradas no sólo como beneficiarias del crecimiento económico, sino también como los verdaderos agentes de cada cambio que se produce dentro de la sociedad, ya sea económico, político, social o cultural (Mahbub ul Haq, 2003).

Hablamos por tanto de un desarrollo que no solamente genera crecimiento económico, sino que distribuye sus beneficios equitativamente; que potencia a las personas en lugar de marginarlas; que regenera el ambiente en lugar de destruirlo.

Es adecuado mencionar que el paradigma del desarrollo humano es el modelo de desarrollo más holístico que existe hoy en día. Abarca todos los temas del desarrollo, incluidos el crecimiento económico, la inversión social, el empoderamiento de las personas, el abastecimiento de necesidades básicas y de redes de seguridad social, libertades políticas y culturales y todos los demás aspectos de la vida de las personas (Mahbub ul Haq, 2003).

EDUCACIÓN Y POBREZA, TEORIAS CLASICAS

La relación entre educación y pobreza es una relación construida, no es "natural", a pesar de la idea tan difundida de que la educación es una de las formas privilegiadas de evitar y/o salir de la pobreza (Bazdresch, 2001). Está en movimiento constante. Evoluciona y se transforma en función de diferentes configuraciones históricas. Cada modelo de desarrollo atribuye un papel específico a la educación, a la lucha contra la pobreza y a la relación entre ambas.

Desde el punto de vista teórico hay varias teorías que abordan esta relación. Son marcos conceptuales que interpretan el papel de la educación en su relación con la pobreza. Son teorías usadas por los Estados y por organismos internacionales para organizar y legitimar sus políticas educativas y sus estrategias. Y por supuesto constituyen puntos de referencia para los investigadores.

Después de la Segunda Guerra Mundial el enfoque dominante en la teoría y en la práctica del desarrollo fue el de la *teoría de la modernización*. Como ya hemos señalado al exponer el concepto de desarrollo, este se equiparó casi automáticamente con el de crecimiento económico. En base a este concepto de desarrollo, la mejor solución para reducir la pobreza es avanzar en el proceso de modernización y crecimiento económico, vía *teoría del capital humano*.

De acuerdo con la teoría del capital humano (Schultz, 1961) la educación es fuente de crecimiento y de bienestar. Schultz designaba con ella la capacidad productiva del individuo, incrementada por una serie de elementos entre los que destacó la educación; la educación no se identifica con el capital humano, pero es uno de los medios que más contribuyen para aumentar la capacidad productiva.

Desde que se formuló esta teoría existe un consenso internacional sobre los beneficios que genera la educación para elevar el nivel de productividad laboral y el crecimiento económico.

La tesis central de la teoría es que la educación es una inversión central para el crecimiento económico. Tiene su origen en la filosofía liberal. Los educadores y políticos liberales sostienen que la educación contribuye a la asignación racional de recursos según las necesidades sociales y genera movilidad social. El supuesto sugiere que los sistemas educativos cumplen una función distributiva, pues preparan para los diferentes roles de la división social del trabajo y asignan el talento de manera eficiente con base en la competencia de los más hábiles. Mayor educación genera mayor productividad potencial de la fuerza de trabajo, y como consecuencia, mayores ingresos potenciales para los trabajadores (Bazdresch, 2001).

Según esta teoría, la pobreza existe porque las personas no han adquirido las habilidades cognitivas básicas o no han aprovechado las oportunidades ofrecidas.

La concepción de desarrollo y pobreza defendida por la teoría de la modernización, y las propuestas de intervención política que de ella se derivan, han dominado la agenda internacional para el desarrollo hasta los años ochenta. Ha servido como marco de referencia para abordar los problemas de desarrollo y de lucha contra la pobreza y se ha constituido en la base de intervención de numerosos organismos internacionales, entre ellos el Banco Mundial (Tarabini-Castellani, 2008).

Las críticas a la teoría de la modernización fueron el punto de partida de una teoría alternativa del desarrollo: la *teoría de la dependencia*, cuya tesis principal consiste en explicar el subdesarrollo de los países del sur en base a su situación de dependencia respecto a los países de norte. Si los países del sur son pobres es porque dependen de los países del norte.

La principal aportación de la teoría de la dependencia en el campo de la educación radica en mostrar los límites de la teoría del capital humano y en resaltar las desigualdades y relaciones de poder que se esconden bajo los procesos educativos. Inspirada en los supuestos del marxismo, considera a la educación como una actividad dirigida a mantener la estructura social de clases y de poder. La educación está al servicio y en función de la clase en el poder (Bazdresch, 2001). Desde la teoría de la dependencia la educación se concibe esencialmente como un mecanismo de imperialismo cultural. Las estructuras educativas y el propio contenido de la educación se entienden como un medio fundamental de control y dominación de los países del norte sobre los del sur.

No obstante la teoría de la dependencia se queda en un terreno excesivamente abstracto que no permite formular políticas educativas concretas para el desarrollo. Esta es una de las causas que explica la hegemonía de la teoría de la modernización y, en particular de la teoría del capital humano, para abordar las relaciones entre educación y pobreza en la agenda de desarrollo (Tarabini-Castellani, 2008).

Bazdresch (2001) destaca una variante de la teoría marxista, surgida en América latina, desarrollada para *concientizar*, que concedía cierta capacidad de la educación para la transformación social. Es el caso, entre otros, de la Psicología social de la liberación de Martí-Baró. Basándose en estos planteamientos surge la necesidad de ofrecer educación alternativa, desde actores no estatales, independientes, que ayude a las personas a lograr un saber crítico sobre sí mismas y sobre su realidad, capaces de realizar el cambio social.

La posición de esta teoría es simple: la pobreza se acabará cuando se acabe el sistema social que la produce. La educación no resolverá la pobreza.

OBJETIVOS

El objetivo general de este trabajo es avanzar en el conocimiento de las condiciones de vida de las personas usuarias de los Servicios Sociales de Atención Primaria (SSAP), en concreto de los usuarios de estos servicios en Málaga capital.

Objetivos específicos

- Estudiar la teoría elaborada hasta ahora sobre la relación entre educación y pobreza, los resultados de investigaciones anteriores, los beneficios que genera la inversión educativa para reducir la pobreza y también sus limitaciones.
- Analizar el nivel educativo de la población usuaria de los SSAP y observar su relación con diversas variables socioeconómicas: situación laboral (relación con la actividad económica), ocupación y régimen de tenencia de la vivienda.
- Explorar las posibilidades de explotación de los datos registrados en el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), de donde proceden los datos utilizados para el análisis.

MÉTODO

Participantes

La población objeto de estudio fueron todos los miembros de las familias atendidas en cada uno de los diez Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la ciudad de Málaga, en el periodo comprendido entre enero de 1996 y febrero de 2010. El número total de expedientes, que coincide con el número de familias, era en el momento de la descarga de datos de 58.938 y el número total de personas, que incluye a todos los miembros de la unidad familiar en el momento de la atención, era de 150.433.

La muestra estudiada recoge sólo los registros de las personas de 16 y más años, con el nivel de estudios cumplimentado. El número de personas de la muestra fue de 28.485, mayoritariamente mujeres, el 60,8 %, frente al 39,2 % de hombres. La media de edad era de 48,11 años, con un rango de 16 a 106 y una desviación típica de 20,69.

Materiales

Los datos de esta población proceden del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), aplicación informática elaborada por el Ministerio de Asuntos Sociales a mediados de los años 90, a partir de la *Ficha Social*, instrumento profesional de recogida de datos de los usuarios de los Servicios Sociales, utilizada con una doble finalidad: conocer las características y perfil de los usuarios y posibilitar la evaluación del Sistema y, en consecuencia, facilitar la planificación. Esta ficha fue diseñada para su utilización en las Unidades de Trabajo Social de los Centros de Servicios Sociales, cuando se produce una intervención profesional como respuesta a una demanda social. Está compuesta de 4 partes: datos personales, datos socio-familiares, datos del hábitat y datos de intervención social. Se cumplimenta siempre que la intervención requiera conocer los datos personales y/o familiares de los usuarios, no siendo necesario recoger datos que no sean significativos para proporcionar un tratamiento adecuado a la necesidad planteada, de ahí que nos encontremos con numerosos campos sin cumplimentar. (Ministerio de Sanidad y Política Social, 2010).

Para el análisis utilizamos la última descarga de datos de los Centros de Servicios Sociales para la Comunidad Autónoma, realizada en los meses de febrero y marzo de 2010. Las tablas descargadas contienen todos los datos registrados en la aplicación desde su implantación hasta el momento de la descarga.

Procedimiento

Las *fichas* de cada una de las familias han sido cumplimentadas a lo largo de los últimos 14 años (1996-2009). En cada caso los datos estudiados de cada persona son los recogidos en la última entrevista familiar realizada con *fecha de última actualización del expediente*.

Para obtener la muestra, en primer lugar seleccionamos las tablas (TEXPFA, Tabla de Expedientes Familiares y TMIEMB, Tabla de Miembros de la Unidad Familiar) y en ellas las variables que vamos a estudiar. Un primer grupo de variables nos servirán para identificar los expedientes y a cada sujeto dentro del expediente: número de expediente, código individual familiar, fecha de apertura del expediente y fecha de última actualización del expediente, o para ubicarlo geográficamente: códigos de identificación de los Centros, de las Unidades de Trabajo Social y de los Núcleos de Trabajo Social. Un segundo grupo de variables describen las características personales y la situación socioeconómica de cada sujeto necesarias para el análisis: fecha de nacimiento, sexo, estado civil, nivel de estudios, ocupación, actividad laboral y régimen de tenencia de la

vivienda¹. Finalmente se construyó una nueva variable *Edad*, calculada a partir de la fecha de nacimiento, en el momento de la última atención (fecha de última actualización del expediente).

El paso siguiente fue la elección de los registros, que finalmente determinaría el número de elementos de la muestra. Puesto que el estudio gira en torno a la variable Educación, seleccionamos en primer lugar sólo aquellos registros de las personas con el campo *nivel de estudios* cumplimentado y a continuación excluimos a los menores de 16 años (hasta esa edad la escolarización es obligatoria y con ella comienza la edad laboral).

La muestra resultante recoge, por tanto, todos los registros de las personas de 16 y más años, con el nivel de estudios cumplimentado, entrevistadas en el periodo 1996 a 2009, y con los datos recogidos en la fecha de última actualización del expediente.

Las series temporales se han obtenido a partir de los Expedientes actualizados en cada año. Es decir, los datos analizados en un año determinado son los correspondientes a unidades familiares atendidas por primera y única vez en ese año, más los correspondientes a las unidades familiares con expedientes abiertos en años anteriores atendidas por última vez en ese año.

¹ Ver categorías de cada una de estas variables en Anexo I.

RESULTADOS

Con objeto de no entorpecer la lectura, el grueso de las tablas obtenidas en el análisis de las variables seleccionadas, se recogen en el Anexo II. Con los datos reflejados en esas tablas podemos obtener el perfil de los usuarios de los servicios y algunas de sus características sociológicas. Se ha analizado después el nivel de instrucción y su situación sociolaboral, relación con la actividad económica, ocupación y régimen de tenencia de la vivienda, comparando los resultados con los publicados para toda la población en general, cuando esto ha sido posible. Por último hemos dejado constancia de la relación entre el nivel educativo de la población y su situación laboral, determinante esta última de su situación económica.

Se trata de una población con mayoría de mujeres (el 60,8%), con una edad media de 48 años, si bien la edad más frecuente es de 31 años y el sector con más demanda de servicios es el de los mayores de 65 años, seguido del intervalo comprendido entre 35 y 44 años.

En todos los tramos de edad estudiados se mantiene esa diferencia a favor de las mujeres; en todos ellos el porcentaje de mujeres es superior al de hombres.

Hay proporcionalmente más hombres solteros que mujeres. También es mayor el número de hombres casados que mujeres casadas. Sin embargo cuando analizamos los casos restantes, personas solas a causa de la pérdida de un miembro de la pareja por diferentes razones: muerte, separación o divorcio, la proporción de mujeres es superior en todos los casos y en todos los grupos de edad. También la mujer se casa más joven; en el intervalo de edad de 16 a 24 años el porcentaje de mujeres casadas es muy superior al de hombres, la diferencia entre ambos sexos es del 4,9 puntos porcentuales.

TABLA 1. Nivel de estudios

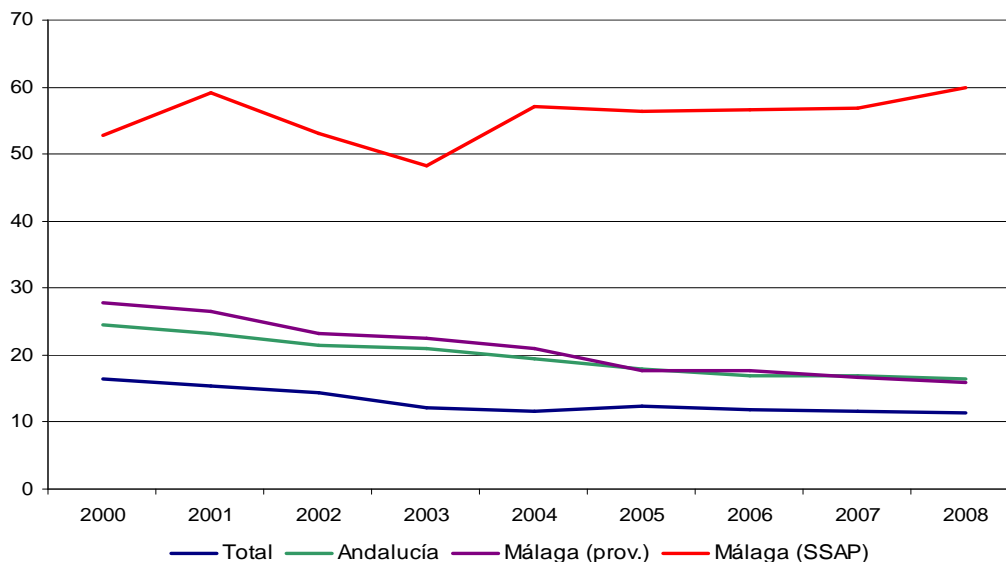
	Frecuencia	Porcentaje
ANALFABETO	2714	9,5
SIN ESTUDIOS	14096	49,6
ENSEÑANZA OBLIGATORIA	7403	26,0
ESTUDIOS MEDIOS	2818	9,9
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	1409	5,0
Total	28440	100,0

La Tabla 1 describe el nivel de estudios de la muestra: El 9,5% de la población es analfabeta. Un elevado número de personas, el 49,6% solo sabe leer y escribir, no tiene estudios o no terminó la enseñanza obligatoria. En suma, el 59,1% de la población, es decir, 6 de cada 10 personas atendidas no tiene estudios y una de ellas es analfabeta.

El Gráfico 1 muestra la evolución en el periodo 2000-2008 de la población mayor de 16 años analfabeta o sin estudios (que solo sabe leer y escribir), comparando los datos a nivel nacional, autonómico y provincial con los resultados obtenidos de la muestra de población estudiada. La comparación pone de manifiesto la brecha educativa entre la población general y la población usuaria de los Servicios Sociales de Atención Primaria en todos los niveles. Una brecha cuya dimensión alcanza en 2008 los 48 puntos porcentuales respecto al nivel nacional. Diferencia que no solo se mantiene sino que, como puede observarse en el gráfico, tiende a incrementarse en los últimos años.

La diferencia entre sexos es de 4,6 puntos porcentuales a favor de los hombres.

GRAFICO 1. Población de 16 y más años analfabeta/sin estudios. Comparación de los resultados de la muestra con los publicados por el INE a nivel nacional, autonómico y provincial. Evolución 2005-2009 (Porcentajes).



Fuente: INE, Indicadores Sociales 2009 y SIUSS de Málaga Ciudad 2009.

En cuanto al resto de la población, con estudios, el 26% de la muestra tiene únicamente la Enseñanza Obligatoria y solo el 14,9% tiene Estudios medios (9,9%) o Universitarios (5%).

TABLA 2. Nivel de estudios para cada intervalo de edad. Porcentajes

	ANALFABETO	SIN ESTUDIOS	ENSEÑANZA OBLIGATORIA	ESTUDIOS MEDIOS	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
16 - 24	1,5	26,1	39,2	26,4	6,9
25 - 34	3,0	36,9	39,4	14,2	6,5
35 - 44	4,9	44,7	33,9	10,9	5,6
45 - 54	8,4	53,2	24,5	8,1	5,9
55 - 64	11,7	61,2	17,2	5,8	4,1
65 y mas	21,6	65,5	9,1	1,8	2,1
Total	9,6	49,2	26,3	10,0	4,9

La Tabla 2 muestra el nivel de estudios por intervalos de edad. Podemos observar como, en el periodo de tiempo estudiado, las personas jóvenes tienen el nivel de estudios más elevado y los porcentajes de analfabetos y personas sin estudios, en su caso, son los más bajos. Sin embargo, aún es preocupante que en los menores de 24 años, el 1,5% son analfabetos y el 26,1% no tienen estudios.

Se mantiene, en todos los niveles y en casi todas las edades, la brecha que aún separa a hombres y mujeres en perjuicio de estas. Solo en el conjunto de personas sin estudios, la diferencia es ligeramente más favorable para las mujeres (Gráfico 2).

Pero, sin duda, los déficits más acusados en cuanto a nivel de estudios y diferencia de sexos se producen en el sector de población mayor de 65 años, que, como hemos visto, es el sector que más demanda los servicios: el 25,7% de las mujeres son analfabetas y el 63,8% solo sabe leer y escribir, es decir 9 de cada 10 mujeres mayores de 65 años no tienen estudios.

GRAFICO 2. Nivel de estudios y sexo

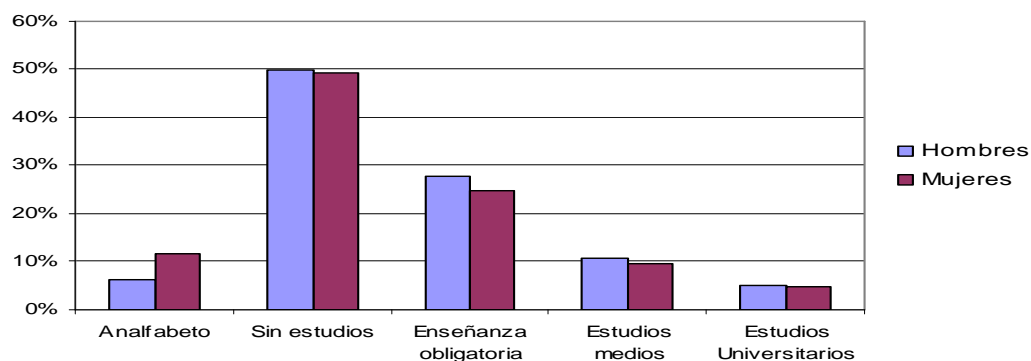


TABLA 3. Relación con la Actividad Económica. Resultados de la muestra.

	Frecuencia	Porcentaje
OCUPADOS (Regulares)	5.562	20,33
EN SITUACION IRRREGULAR	1.542	5,64
PARADOS BUSCANDO PRIMER EMPLEO	1.177	4,30
PARADOS (Trabajaron anteriormente)	6.643	24,28
PENSIONISTAS	8.095	29,58
ESTUDIANTES	1.260	4,60
LABORES DEL HOGAR	1.577	5,76
OTRAS SITUACIONES	1.508	5,51
Total	27.364	100,00

La Tabla 3 nos muestra las principales situaciones de la población usuaria de los Servicios Sociales en relación con la Actividad Económica. Son cifras globales, cuyos porcentajes, resultado de la explotación de los datos de la muestra, representan el promedio en el periodo estudiado, 1996-2009. A partir de estos datos podemos calcular también otras categorías: la *población activa*, suma de ocupados y parados, que representa al 54,54% de la población, el *total de ocupados*, con un promedio del 25,97% y el *total de parados*, cuyo promedio para el periodo representa al 28,58% de la población. Estas nuevas categorías nos servirán para calcular las tasas de actividad, empleo y paro.

Como vemos en la Tabla, el SIUSS contempla la categoría de personas en *situación irregular*. Según el Manual de la aplicación: *ocupación que se produce en el ámbito de la economía sumergida*. Son personas que manifiestan estar realizando una actividad laboral, por cuenta propia sin estar de alta como autónomo o por cuenta ajena sin contrato, siendo esta su principal fuente de ingresos. Generalmente están registradas en la Oficina de empleo como Parados. En este trabajo, para hacer comparables los resultados de la muestra con los de la Encuesta de Población Activa (EPA), se les considera dentro del conjunto de ocupados.

Los resultados de la tabla ponen de manifiesto la importancia relativa de este colectivo: el promedio de personas de la muestra que se encuentran en esta situación es del 5,64% de la población total, que representa al **21,71%** de la población ocupada. Porcentaje este último que ha ido en aumento en los últimos años, tal como ponen de manifiesto los resultados calculados en la Tabla 4 para el periodo 2005 a 2009, de modo que en este último año, el porcentaje se acerca al 26%. El 66% de las personas que se encuentran en esta situación son mujeres.

TABLA 4. Tasas de actividad, empleo y paro. Comparación de los resultados de la muestra con los resultados de la EPA a nivel nacional, autonómico y provincial. Evolución 2005-2009 (Porcentajes)

Ambos sexos	2005	2006	2007	2008	2009
Resultados nacionales					
Tasas de actividad	57,35	58,32	58,92	59,8	59,94
Tasas de empleo	52,10	53,36	54,05	53,02	49,15
Tasas de paro	9,16	8,51	8,26	11,34	18,01
Andalucía					
Tasas de actividad	54,31	55,32	56,25	57,56	58,29
Tasas de empleo	46,79	48,3	49,07	47,3	43,51
Tasas de paro	13,85	12,68	12,76	17,83	25,35
Málaga (provincia)					
Tasas de actividad	54,44	55,34	56,78	58,70	59,21
Tasas de empleo	48,09	49,15	50,61	47,84	43,61
Tasas de paro	11,66	11,17	10,86	18,50	26,35
Málaga ciudad, SSAP					
Tasa de actividad (activos/total)	59,10	57,91	55,50	50,49	53,12
Tasa de empleo (ocupados/total)	30,21	32,25	30,86	28,06	23,39
En situación irregular/ocupados	16,94	13,62	22,15	25,95	25,90
Tasa de paro (parados/activos)	48,89	44,31	44,40	44,44	55,97

Fuentes: INE, Encuesta de Población Activa; SIUSS Málaga

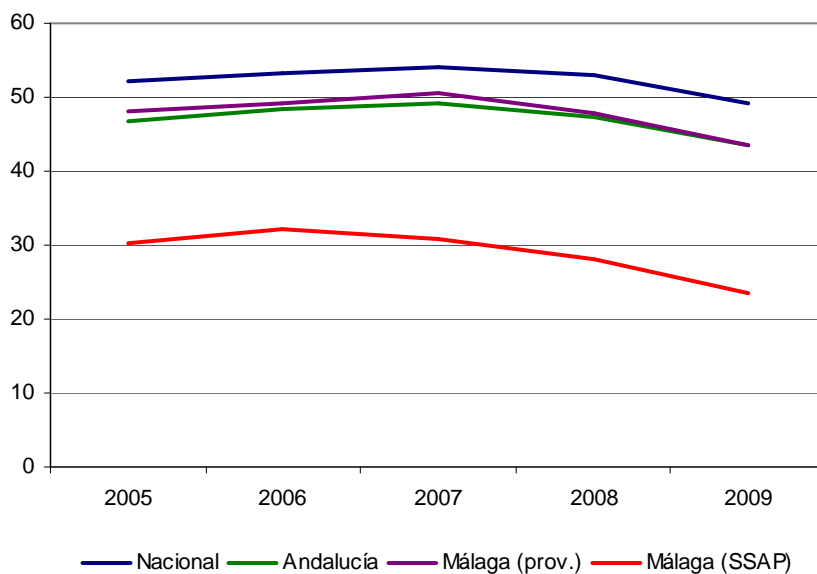
El cálculo de las tasas de actividad, empleo y paro, para los resultados de la muestra, nos permite comparar estos datos con los de la Encuesta de Población Activa y evaluar la importancia relativa de los mismos. En la Tabla 4 se puede observar esta comparación con los datos publicados para el ámbito nacional, para Andalucía y para la provincia de Málaga, en los años 2005 a 2009, lo que nos permite además observar su evolución en el tiempo.

En los tres casos las diferencias entre los usuarios de los SSAP y el resto de la población son importantes, confirmando las predicciones. Las tasas de actividad y empleo están por debajo de las referidas a la población en general y la tasa de paro muy por encima.

La tasa de actividad, cuyo promedio en el periodo estudiado era del 54,54%, desciende hasta el 50,48% en el año 2008, su nivel mas bajo de la serie. En 2009 la diferencia con la población en general era superior a los 6 puntos porcentuales.

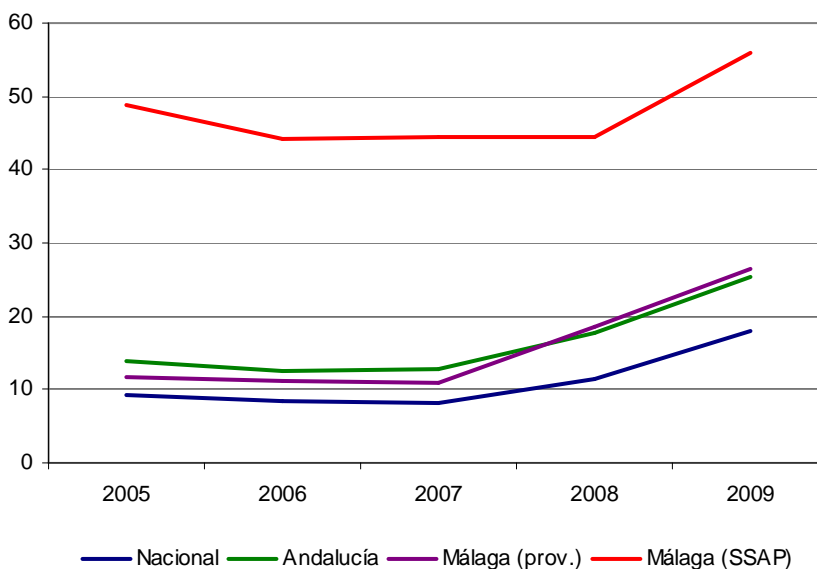
Las tasas de empleo y paro siguen una evolución paralela, con lo ocurrido en los ámbitos nacional, autonómico y provincial, a lo largo de toda la serie. Esta evolución y las diferencias que las separan del resto de la población se aprecian claramente en los Gráficos 2 y 3.

GRAFICO 2. Tasa de empleo. Evolución 2005-2009. Comparación de los resultados de la muestra con los resultados de la EPA a nivel nacional, autonómico y provincial. Porcentajes



Fuentes: INE, Encuesta de Población Activa y SIUSS Málaga ciudad 2009.

GRAFICO 3. Tasa de paro. Comparación de los resultados de la muestra con los resultados de la EPA a nivel nacional, autonómico y provincial. Evolución 2005-2009. Porcentajes



Fuentes: INE, Encuesta de Población Activa y SIUSS Málaga ciudad 2009.

La tasa de empleo expresa la relación entre el total de ocupados y la población de 16 y más años. En los usuarios de los Servicios de Atención Primaria esta tasa es muy baja. Para todo el periodo de la muestra estudiada el promedio es del **25,96%**; en 2009 apenas una de cada cuatro personas tenía empleo, mientras a nivel nacional estaba ocupada una de cada dos.

En la serie temporal representada, se puede observar como esta diferencia aumenta progresivamente en los últimos cuatro años, desde los 21,1 puntos porcentuales de 2006 hasta los 25,8 en 2009, si la comparamos con el ámbito nacional.

En el Gráfico también se pone de manifiesto como los efectos de la crisis económica de 2007 han incidido más en esta población. Si en 2006 las diferencias disminuían respecto a 2005, a partir de 2007 volvían a aumentar.

La distancia que separa a hombres y mujeres también es importante. En el caso de las mujeres la tasa de empleo es aún más baja, apenas llega al 20% de la población en 2009, mientras que para los hombres es del 29%.

La tasa de paro es el cociente entre el número de parados y el de activos. Como ya sabíamos, la situación de paro es un rasgo característico presente en mayor o menor medida en las familias, con miembros activos, usuarias del Sistema Público de Servicios Sociales. Los resultados obtenidos en el estudio de las personas que demandan los Servicios de Atención Primaria en Málaga lo confirman y dan cuenta de su dimensión. En el análisis de los datos recogidos en el SIUSS hasta 2009 encontramos que el promedio de parados alcanza el 28,6% de las personas de 16 y más años y el **52,4%** de la población activa.

En los datos recogidos en la Tabla 4 y en la representación del Gráfico 3 se puede comprobar su importancia relativa y la evolución en los últimos cinco años. Si en 2009, a nivel nacional la tasa de paro es del 18%, para la población de la muestra se triplica, alcanzando el 56% y superando el promedio de todo el periodo, después de una fuerte subida de más de 11 puntos respecto al año anterior, consecuencia sin duda de la crisis económica.

Como en el caso de los indicadores anteriores la mujer se encuentra en desventaja: para ellas la tasa de paro es del 60% y para los hombres del 50,5%.

Por su importancia, es necesario resaltar el elevado porcentaje de inactivos, de los cuales aproximadamente dos tercios son jubilados y pensionistas. Ya comprobamos al principio que la población de 65 años

y más es el sector que más demanda los Servicios y por ende la que mayores necesidades sociales presenta.

TABLA 5. Ocupados

	Frecuencia	Porcentaje
DIRECTIVOS DE EMPRESAS	51	,5
TECNICOS DE EMPRESAS	72	,8
EMPLEADO PUBLICO	379	4,0
EMP. ADMVOS. DE EMPRESAS PRIVADAS	200	2,1
TRABAJADORES DE SERVICIOS	4093	42,8
TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA	525	5,5
TRAB. DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA	111	1,2
TRABAJADORES DE LA PESCA	16	,2
TRABAJADORES DE LA MINERIA	4	,0
TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	927	9,7
FUERZAS ARMADAS	17	,2
TRABAJADORES AMBULANTES	563	5,9
PROF. NO CLASIFICADAS EN EL SISTEMA	1242	13,0
OCUPACION IRREGULAR	1284	13,4
OCUPACIONES LIBERALES	82	,9
Total	9566	100,0

Si examinamos ahora a la población ocupada, en la Tabla 5 vemos como se distribuye muy desigualmente entre los diferentes sectores productivos y actividades económicas que ha categorizado el SIUSS. Podemos concluir que la población trabaja básicamente en el sector servicios, que representa el 42,8% de los empleos. Destacan no obstante otras ocupaciones, como la construcción u otras no clasificadas en el sistema.

Tal como ocurría en la situación en relación a la actividad económica, el programa también incluye una categoría para destacar la *ocupación que se produce en el ámbito de la economía sumergida*, u *ocupación irregular* y también aquí representa un porcentaje importante, el 13,4%, que supera al resto de ocupaciones excepto al sector servicios. El 65% de las personas ocupadas en esta actividad son mujeres.

TABLA 5. Tasas de empleo y paro para cada nivel de estudios. Porcentajes

	ANALFABETO	SIN ESTUDIOS	ENSEÑANZA OBLIGATORIA	ESTUDIOS MEDIOS	ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
Tasa de empleo	6,4	20,8	35,5	29,4	33,4
Tasa de paro	72,6	57,8	52,3	50,1	41,4

La tabla 5 nos permite observar la relación entre el nivel de estudios de la población, el empleo y el paro. En ella se puede apreciar la relación directa entre el nivel de estudios y el empleo, las mayores posibilidades de empleo son para las personas con el nivel de estudios más elevado. En nuestro caso el máximo de personas ocupadas se da entre las que tienen solo la enseñanza obligatoria terminada, lo cual se puede explicar por el tipo de empleo de la población, de baja cualificación y mínima exigencia de formación académica.

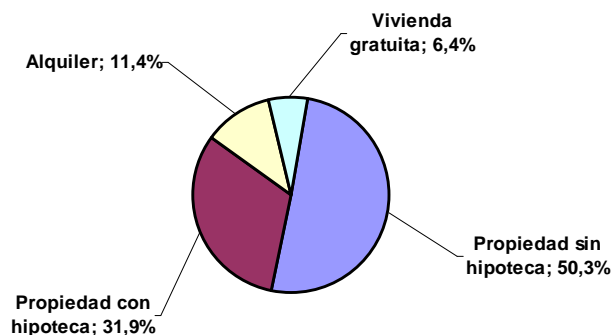
La relación con la tasa de paro es inversa y muy evidente, dadas las diferencias entre los diversos niveles educativos. Como era previsible, el paro es menor entre las personas con mayor formación académica.

TABLA 6. Nivel de estudios de los ocupados en los diferentes sectores y actividades laborales recogidos en el SIUSS. Porcentajes

	ANALFABETO	SIN ESTU- DIOS	ENSEÑANZA OBLIGATORIA	ESTUDIOS MEDIOS	ESTUDIOS UNI- VERSITARIOS
DIRECTIVOS DE EMPRESAS	,0%	33,3%	25,5%	15,7%	25,5%
TECNICOS DE EMPRESAS	,0%	9,7%	16,7%	23,6%	50,0%
EMPLEADO PUBLICO	1,1%	17,9%	29,3%	21,1%	30,6%
EMP. ADMVOS. DE EMPRE- SAS PRIVADAS	1,5%	15,5%	18,5%	50,5%	14,0%
TRABAJADORES DE SERVI- CIOS	2,1%	47,9%	34,4%	11,4%	4,2%
TRABAJADORES DE LA IN- DUSTRIA	1,0%	54,3%	34,3%	7,4%	3,0%
TRAB. DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA	8,1%	56,8%	31,5%	2,7%	,9%
TRABAJADORES DE LA PES- CA	18,8%	50,0%	25,0%	6,3%	,0%
TRABAJADORES DE LA MI- NERIA	,0%	50,0%	,0%	,0%	50,0%
TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION	1,5%	58,4%	32,4%	5,5%	2,3%
FUERZAS ARMADAS	,0%	11,8%	35,3%	41,2%	11,8%
TRABAJADORES AMBULAN- TES	22,7%	54,2%	21,3%	1,1%	,7%
PROF. NO CLASIFICADAS EN EL SISTEMA	5,6%	46,0%	34,9%	9,2%	4,3%
OCUPACION IRREGULAR	6,2%	46,5%	30,8%	11,4%	5,1%
OCUPACIONES LIBERALES	7,3%	36,6%	18,3%	14,6%	23,2%
Total	4,2%	46,9%	32,1%	11,0%	5,7%

En la Tabla 6 se muestra el nivel de estudios que tienen las personas con un empleo y pone de manifiesto la baja cualificación profesional y el bajo nivel de exigencia, en cuanto a preparación académica, de los puestos de trabajo que ocupa esta población. El **51%** de los ocupados no tiene estudios y un tercio de los restantes solo la enseñanza obligatoria. Estos porcentajes se superan con creces en algunos de los sectores y actividades de mayor ocupación: la construcción, los trabajadores ambulantes o los de la industria. Destaca sobremanera el alto porcentaje de analfabetos (22,7%) y personas sin estudios (76,9%), que existe entre los trabajadores ambulantes.

GRAFICO 4. Régimen de tenencia de la vivienda para el conjunto de la población española, año 2008.

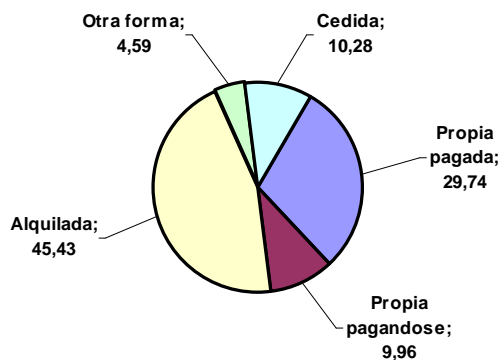


FUENTE: INE. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), año 2008.

Otra variable que nos puede aportar información acerca de la situación socioeconómica de las familias es el régimen de tenencia de la vivienda. De la importancia de la propiedad de una vivienda para el conjunto de la población española nos da cuenta el Gráfico 4. Según estos datos el 82,2% de la población posee una vivienda en propiedad y la mitad de los hogares disponía de vivienda en propiedad sin hipoteca en el año 2008.

Para los usuarios de los SSAP la vivienda en propiedad solo está al alcance del 39,7% y solo tres de cada diez la tiene en propiedad sin hipoteca (Gráfico 5). La opción mayoritaria es el alquiler.

GRAFICO 5. Régimen de tenencia de la vivienda para los usuarios de SSAP.



DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en el estudio han contribuido al propósito de conocer y precisar las condiciones de vida de la población que demanda los Servicios Sociales de Atención Primaria en Málaga.

Ahora tenemos información más exacta de aspectos que antes tan solo intuíamos. Sabemos hasta qué punto se dan estas situaciones y podemos describir con mayor detalle las circunstancias personales, el contexto de carencias que les caracteriza y las situaciones de debilidad que todo ello conlleva. Son situaciones de pobreza que van más allá de la carencia de medios económicos, están relacionadas con la falta de oportunidades para acceder al mercado laboral en igualdad de condiciones, para obtener un empleo estable y de calidad o para acceder a una vivienda digna. Las carencias educativas de este colectivo se asocian a él como una característica adicional de su pobreza.

Si los resultados ya expresan por si solos la dimensión del problema, en el análisis se destaca especialmente la enorme diferencia observada al comparar los resultados de la muestra con los mismos indicadores publicados para la población en general. La brecha educativa parece insalvable y lo mismo ocurre con el empleo la ocupación o la vivienda.

Al estudiar su evolución en el tiempo, se puede observar que las diferencias se hacen mayores. La razón hay que buscarla en que, en el conjunto de la población, la proporción de personas sin estudios es cada vez menor. La *línea de igualdad* se aleja cada día más para los usuarios de los Servicios Sociales.

En materia de empleo y paro, las diferencias con el conjunto de la población también se mantienen en el tiempo. Sin embargo, en la presentación de los resultados hemos tenido ocasión de comprobar cómo en épocas de crisis como la actual, los usuarios de Servicios Sociales sufren en mayor medida sus efectos: baja la tasa de empleo, aumenta la población desempleada y sube el porcentaje de ocupados *en situación irregular*.

También el *diferencial hombre y mujer* en esta población resulta sorprendente. La mujer se lleva la peor parte en educación, empleo y ocupación.

La persistencia en el tiempo de estas diferencias, no hace sino evidenciar su carácter estructural. Según el concepto de pobreza y sus dimensiones adoptado en este trabajo, no es posible pensar que esta condición de mayor vulnerabilidad sea debida sólo a las circunstancias personales descritas. Son las condiciones sociales de desigualdad las responsables en última instancia.

El análisis de los resultados nos ha servido también para poner a prueba la relación entre el nivel educativo de la población y la situación de pobreza, causa y consecuencia de sus dificultades para el acceso al mercado de trabajo, del empleo precario o irregular y de las limitaciones económicas que ello conlleva.

Como hemos podido comprobar la mayor tasa de paro se da entre las personas con el nivel educativo más bajo y las mayores posibilidades de empleo son para las personas con el nivel de estudios más elevado. También el nivel educativo es importante a la hora de encontrar un empleo de calidad.

El marco teórico nos ha permitido profundizar en el estudio de esa relación como se pretendía y extraer algunas conclusiones:

La educación es una condición indispensable para el progreso personal y social.

Si bien no es posible demostrar que la educación saca a los pobres de su pobreza, a partir de la teoría del capital humano, todos los estudios coinciden en que no es posible prescindir de la educación en la lucha contra la pobreza. La inversión educativa es absolutamente necesaria, aunque no suficiente, para abordar la pobreza de origen estructural.

En un contexto de pobreza estructural es imprescindible la articulación de medidas de Política educativa con otras de Política social, o fiscal. Se trata de garantizar unas condiciones mínimas de igualdad social para ampliar las oportunidades educativas. Las estrategias de educación tienen que integrarse en políticas más generales de lucha contra la pobreza.

En relación con el último de los objetivos planteados, el trabajo realizado nos ha permitido comprobar la utilidad del Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), de donde se han extraído los datos analizados. Las mejoras introducidas en las últimas versiones y las posibilidades de analizar esos datos que ofrecen otras aplicaciones informáticas (Excel o SPSS), han permitido ahora, analizar con mayor profundidad la información registrados en los Servicios.

Los datos sin cumplimentar no han supuesto un obstáculo para el análisis. El criterio de selección de la muestra, a partir de los registros con el nivel de estudios informado, ha reducido considerablemente los datos sin cumplimentar en el resto de variables y no ha restado fiabilidad a los resultados.

Este método abre otras posibilidades de análisis a partir de cualquiera de las numerosas variables que recoge el programa: salud,

dependencia, empleo, vivienda, ocupación, nacionalidad, etc. o estudiar las demandas de los usuarios, las valoraciones realizadas por los profesionales y los recursos aplicados.

A esto hay que añadir la posibilidad de realizar un análisis temporal como hemos podido comprobar, y espacial, ya que el programa permite hasta tres niveles de desagregación: Zona de Trabajo Social (Distrito Municipal), Unidad de Trabajo Social y Núcleo de Trabajo Social.

REFERENCIAS

- Bazdresch, M. (2001). "Educación y pobreza: una relación conflictiva", en: ZICCARDI, A. (comp.) *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía*, Buenos Aires: CLACSO.
- Instituto Nacional de Estadística (2010). Indicadores Sociales 2009. Acceso: 12 de julio 2010. Disponible en:
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p444&file=inebase>
- Instituto Nacional de Estadística (2010). Encuesta de Población Activa 2009. Acceso: 15 de agosto 2010. Disponible en:
http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22/e308_mnu&file=inebase&L=0
- Instituto Nacional de Estadística (2010). Encuesta de Condiciones de Vida (ECV), año 2008. Acceso 12 de julio de 2010. Disponible en:
<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=/t25/p453&file=inebase>
- Katzman, R. (2001). *Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos*. Revista CEPAL, (75), 171-189.
- Kliskberg, B. (2010). *Desmitificando la pobreza*. Acceso 10 de junio 2010. Disponible en:
<http://www.fondoespanapnud.org/2010/05/bernardo-kliksberg-desmitificando-la-pobreza/>
- Mahbub ul Haq, (16 de julio 2003), *El paradigma del desarrollo humano*. Acceso 15 de febrero de 2010. Disponible en:
<http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95.pdf>
- Mahbub ul Haq, (23 de julio 2003), *El paradigma del desarrollo humano (continuación)*. Acceso: 15 de febrero 2010. Disponible en
http://www.desarrollohumano.cl/pdf/1995/paradigma95_2.pdf
- Malouf, K. (2010). "Rescatar la Educación para todos", Informe de Oxfam Internacional, nota informativa publicada el 19 de enero de 2010. Acceso 3 de marzo 2010. Disponible en:
<http://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/rescuing-education-for-all-es.pdf>
- Ministerio de Sanidad y Política Social (2010). El Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS). Acceso 8 de junio 2010. Disponible en:
<http://www.msps.es/politicaSocial/inclusionSocial/serviciosSociales/siuuss/home.htm>
- PNUD (2010). Objetivos y Metas de Desarrollo del Milenio aprobados en la Cumbre del Milenio, de septiembre de 2000. Acceso 12 de febrero de

2010. Disponible en: <http://www.undp.org/spanish/mdg/basics.shtml>
y <http://www.undp.org/spanish/mdg/goal2.shtml>
- Puelles de, M. y otros, (1995). *Educación, Desarrollo y Equidad Social*. Revista Iberoamericana de Educación (9), 165-189.
- Schultz, T. W. (1961). *Investment in human capital*. The American Economic Review, 51 (1), 1-17.
- Sen, A. (1992). *Inequality Reexamined*. Nueva York: Oxford University Press.
- Sen, A. y Kliksberg, B. (2007). *Primero la gente*, Barcelona: Deusto
- Tarabini-Castellani, A. (2008). *Educación, pobreza y desarrollo: Agendas globales, políticas nacionales, realidades locales*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma, Barcelona.
- UNESCO (2000). Foro Mundial sobre la Educación. Marco de Acción de Dakar celebrado del 26 al 28 de abril de 2000.
- UNESCO (2010). *Education for All Global Monitoring Report 2010: "Reaching the marginalized" (Informe Mundial de Seguimiento de la Educación para Todos 2010: "Llegar a los marginados")* publicado el 19 de enero 2010.
- UNESCO (2010), Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. *Manual de la Conferencia General*. 7-22. Acceso 29 de agosto 2010. Disponible en: <http://www.unesco.org/es/efa/the-efa-movement/10-things-to-know-about-efa/>

ANEXO I

Variables socioeconómicas y categorías recogidas en el Sistema de Información de Usuarios de Servicios Sociales (SIUSS), utilizadas para el análisis. Tablas y códigos.

1. Nivel de estudios

TESTUD: Estudios	
Código	Descripción
01	ANALFABETO
02	ADULTO APRENDIENDO A LEER Y A ESCRIBIR
03	ADULTO QUE SABE LEER Y ESCRIBIR (SIN ESTUDIOS)
04	CURSANDO EDUCACION INFANTIL
05	CURSANDO ENSEÑANZA OBLIGATORIA (HASTA 16 AÑOS)
08	CON CERT. ESTUDIOS PRIMARIOS O CERT.ESCOLAR
09	CURSANDO BACHILLERATO O C.O.U.
10	CON BACHILLERATO O C.O.U.
11	CURSANDO FP DE GRADO MEDIO O EQUIVALENTE
12	CON F.P. DE GRADO MEDIO O EQUIVALENTE
13	CURSANDO FP DE GRADO SUPERIOR O EQUIVALENTE
14	CON FP DE GRADO SUPERIOR O EQUIVALENTE
15	CURSANDO ESTUDIOS UNIVERS.GRADO MEDIO O ASIMILADOS
16	CON ESTUDIOS UNIVERS.GRADO MEDIO O ASIMILADOS
17	CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO SUPERIOR
18	CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE GRADO SUPERIOR
19	CURSANDO EDUCACION ESPECIAL
20	SIN ESCOLARIZAR (EN EDAD DE ESCOLARIDAD OBLIGAT.)
21	SIN ESCOLARIZAR (ANTES DE EDAD DE ESCOLAR.OBLIG.)
23	ADULTO CURSANDO GRADUADO ESCOLAR O ASIMILADO
24	ENSEÑANZA OBLIGATORIA TERMINADA

2. Relación de actividades económicas

TRELAE: Relación de actividades económicas	
Código	Descripción
0201	TRABAJADOR CUENTA PROPIA EMPLEA PERSONAL
0202	TRABAJADOR CUENTA PROP.NO EMPLEA PERSONA
0203	MIEMBRO COOPERATIVA TRABAJA EN LA MISMA
0204	TRABAJADOR SIN REMUNERACION EMPRESA FAMI
0205	TRABAJADOR FIJO A SUELDO OTRAS REMUNERA.
0206	TRABAJAD.EVENTUAL A SUELD.OTRAS REMUNERA
0300	PARADO BUSCANDO PRIMER EMPLEO
0401	PARADO 1 AÑO DESEMPLEO CON SUBSIDIO
0402	PARADO 1 AÑO DESEMPLEO SIN SUBSIDIO
0403	PARADO DE LARGA DURACION CON SUBSIDIO
0404	PARADO DE LARGA DURACION SIN SUBSIDIO
0405	PREJUBILADOS
0501	PENSIONISTA DE INVALIDEZ TOTAL
0502	PENSIONISTA DE INVALIDEZ ABSOLUTA
0503	PENSIONISTA DE GRAN INVALIDEZ
0504	PENSIONISTA DE JUBILACION
0601	PENSIONISTA DE VIUDEDAD
0602	PENSIONISTA DE ORFANDAD
0603	PENSION EN FAVOR DE OTROS FAMILIARES
0604	PENSION NO CONTRIBUTIVA
0605	PENSIONISTA ASISTENCIA SOCIAL(FAS,LISMI)
0700	INCAPACITADO PERMANENTE SIN PENSION
0800	ESTUDIANTE, ESCOLAR O PREESCOLAR
0901	LABORES HOGAR SIN DEMANDA DE EMPLEO
1001	MENORES NO ESCOLARIZADOS
1002	RENTISTA
1003	RETIRADO SIN PENSION
1004	BENEFICIARIOS DE OTRAS PRESTACIONES ECONOMICAS
1005	BAJA POR ENFERMEDAD (MAS DE 6 MESES)
1006	EN SITUACION IRREGULAR
1007	OTRAS SITUACIONES

3. Ocupaciones

TOCUPA: Ocupaciones	
Código	Descripción
01	NINGUNA
02	DIRECTIVOS DE EMPRESAS
03	TECNICOS DE EMPRESAS
04	EMPLEADO PUBLICO
05	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE EMPRESAS PRIVADAS
06	TRABAJADORES DE SERVICIOS
07	TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA
08	TRABAJADORES DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA
09	TRABAJADORES DE LA PESCA
10	TRABAJADORES DE LA MINERIA
11	TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION
12	FUERZAS ARMADAS
13	TRABAJADORES AMBULANTES
14	PROFESIONES NO CLASIFICADAS EN EL SISTEMA
15	OCUPACION IRREGULAR
16	OCUPACIONES LIBERALES
17	NO APLICABLE

4. Régimen de tenencia de la vivienda

TREGTE: Régimen de tenencia de la vivienda	
Código	Descripción
01	CEDIDA-FACILITADA
02	ALQUILADA
03	RE-ALQUILADA
04	PROPIA PAGANDOSE
05	PROPIA PAGADA
07	OTRA FORMA

ANEXO II: Tablas

1. Sexo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Varón	11144	39,1	39,2
	Mujer	17288	60,7	60,8
	Total	28432	99,8	100,0
Perdidos		53	,2	
Total		28485	100,0	

2. Edad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	16 - 24	2819	9,9	10,7
	25 - 34	4999	17,5	18,9
	35 - 44	5599	19,7	21,2
	45 - 54	4107	14,4	15,6
	55 - 64	2044	7,2	7,7
	65 y mas	6835	24,0	25,9
	Total	26403	92,7	100,0
Perdidos	Sistema	2082	7,3	
Total		28485	100,0	

3. Estado Civil

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Soltero/a	10430	36,6	37,1
	Casado/a	11138	39,1	39,6
	Viudo/a	3439	12,1	12,2
	Divorciado/a	717	2,5	2,6
	Separado/a legal	1492	5,2	5,3
	Separado/a de hecho	882	3,1	3,1
	Total	28098	98,6	100,0
Perdidos		387	1,4	
Total		28485	100,0	

Estadísticos

		Sexo	Edad	Estado Civil
N	Válidos	28432	26403	28098
	Perdidos	53	2082	387

4. Edad y Sexo

	Varón		Mujer	
	Recuento	% de la fila	Recuento	% de la fila
Edad (agrupada)				
16 - 24	1178	41,9	1635	58,1
25 - 34	1945	39,0	3048	61,0
35 - 44	2198	39,3	3398	60,7
45 - 54	1738	42,4	2362	57,6
55 - 64	884	43,2	1160	56,8
65 y mas	2212	32,4	4618	67,6
Total	10155	38,5	16221	61,5

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	168,895(a)	5	,000
Razón de verosimilitudes	170,704	5	,000
N de casos válidos	26376		

5. Estado Civil y Sexo

		Sexo		Total	
		Varón	Mujer		
Estado Civil	Soltero/a	Recuento	4581	5837	10418
		% de Sexo	41,6	34,2	37,1
	Casado/a	Recuento	5283	5845	11128
		% de Sexo	48,0	34,2%	39,6
	Viudo/a	Recuento	428	3008	3436
		% de Sexo	3,9	17,6	12,2
	Divorciado/a	Recuento	178	538	716
		% de Sexo	1,6	3,2	2,6
	Separado/a legal	Recuento	334	1158	1492
		% de Sexo	3,0	6,8	5,3
	Separado/a de hecho	Recuento	200	682	882
		% de Sexo	1,8	4,0	3,1
	Total	Recuento	11004	17068	28072
		% de Sexo	100,0	100,0	100,0

6. Edad, sexo y estado civil. Porcentajes

		Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	Divorcia- do/a	Separado/a legal	Separado/a de hecho
16 - 24	Varón	95,4	4,4	,0	,0	,2	,1
	Mujer	88,6	9,3	,4	,2	,5	1,0
	Total	91,4	7,2	,3	,1	,4	,6
25 - 34	Varón	68,3	29,8	,0	,3	1,1	,5
	Mujer	59,6	29,7	,7	1,8	4,6	3,7
	Total	63,0	29,7	,4	1,2	3,2	2,4
35 - 44	Varón	37,7	56,1	,3	1,2	2,9	1,8
	Mujer	29,7	43,8	1,6	5,2	12,9	7,0
	Total	32,8	48,6	1,1	3,6	8,9	4,9
45 - 54	Varón	26,8	59,3	1,2	3,5	6,0	3,2
	Mujer	18,2	47,4	5,4	6,7	15,2	6,9
	Total	21,9	52,4	3,7	5,4	11,3	5,4
55 - 64	Varón	16,4	65,8	2,1	4,7	7,5	3,6
	Mujer	15,6	48,0	14,7	6,4	9,1	6,1
	Total	16,0	55,7	9,2	5,7	8,4	5,0
65 y mas	Varón	13,3	65,1	15,7	1,3	2,5	2,1
	Mujer	13,5	29,8	52,4	1,0	1,7	1,5
	Total	13,5	41,3	40,5	1,1	1,9	1,7
Total	Varón	41,2	48,4	3,9	1,6	3,0	1,8
	Mujer	34,0	34,5	17,3	3,2	6,9	4,1
	Total	36,8	39,9	12,1	2,6	5,4	3,2%

7. Nivel de estudios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	ANALFABETO	2714	9,5	9,5
	SIN ESTUDIOS	14096	49,5	49,6
	ENSEÑANZA OBLI- GATORIA	7403	26,0	26,0
	ESTUDIOS MEDIOS	2818	9,9	9,9
	ESTUDIOS UNI- VERSITARIOS	1409	4,9	5,0
	Total	28440	99,8	100,0
Perdidos	Sistema	45	,2	
Total		28485	100,0	

8. Proporción de población de 16 y más años analfabeta/sin estudios. Evolución 2000-2009

Ambos sexos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total	16,41	15,43	14,31	12,22	11,75	12,42	11,92	11,65	11,29
Andalucía	24,45	23,27	21,47	20,90	19,37	18,05	17,06	16,96	16,31
Málaga (prov.)	27,87	26,60	23,27	22,58	21,07	17,68	17,74	16,67	15,96
Málaga (Usuarios SIUSS)	52,81	59,10	53,04	48,21	57,05	56,29	56,52	56,82	59,90

Fuente: INE, Indicadores Sociales 2009 y SIUSS Málaga ciudad 2009.

9. Nivel de estudios por sexo

	ANALFABETO	SIN ESTU- DIOS	ENSEÑANZA OBLIGATORIA	ESTUDIOS MEDIOS	ESTUDIOS UNI- VERSITARIOS
Varón	6,4%	50,0%	27,8%	10,6%	5,1%
Mujer	11,5%	49,3%	24,9%	9,5%	4,8%
Total	9,5%	49,6%	26,0%	9,9%	5,0%

10. Nivel de estudios, edad y sexo

Edad	Sexo	Nivel de estudios				
		ANALFABETO	SIN ES- TUDIOS	ENSEÑANZA OBLIGATORIA	ESTUDIOS MEDIOS	ESTUDIOS UNI- VERSITARIOS
16 - 24	Varón	1,7	24,7	38,6	27,5	7,5
	Mujer	1,4	27,0	39,6	25,6	6,5
25 - 34	Varón	2,9	37,0	39,7	14,2	6,0
	Mujer	3,0	36,8	39,1	14,2	6,9
35 - 44	Varón	4,6	46,0	34,4	10,0	5,0
	Mujer	5,1	43,8	33,5	11,5	6,0
45 - 54	Varón	6,8	53,0	25,8	7,9	6,4
	Mujer	9,5	53,3	23,5	8,2	5,5
55 - 64	Varón	8,8	62,6	17,4	6,9	4,3
	Mujer	14,0	60,1	17,1	4,9	4,0
65 y mas	Varón	12,8	69,0	12,3	3,2	2,7
	Mujer	25,7	63,8	7,5	1,2	1,8
Total	Varón	6,5	49,5	28,1	10,7	5,2
	Mujer	11,5	49,1	25,1	9,5	4,8

**11. Personas de 16 y más años por relación con la Actividad Económica y sexo
Expedientes SIUSS de Málaga ciudad, 2005-2009.**

Ambos sexos					
	2005	2006	2007	2008	2009
ACTIVOS	1.305	1.424	1.892	2.552	4.095
OCUPADOS	667	793	1.052	1.418	1.803
OCUPADOS (Regulares)	554	685	819	1.050	1.336
EN SITUACION IRREGULAR	113	108	233	368	467
PARADOS	638	631	840	1.134	2.292
PARADOS BUSCANDO PRIMER EMPLEO	108	115	128	207	340
PARADOS (Trabajaron anteriormente)	530	516	712	927	1.952
INACTIVOS	903	1.035	1.517	2.502	3.614
Total	2.208	2.459	3.409	5.054	7.709
Tasas:					
Tasa de actividad (activos/total)	59,10	57,91	55,50	50,49	53,12
Tasa de empleo (ocupados/total)	30,21	32,25	30,86	28,06	23,39
En situación irregular	16,94	13,62	22,15	25,95	25,90
Tasa de paro (parados/activos)	48,89	44,31	44,40	44,44	55,97
Buscando primer empleo parados)	16,93	18,23	15,24	18,25	14,83
Varones					
	2005	2006	2007	2008	2009
ACTIVOS	564	608	866	1.114	1.728
OCUPADOS	334	392	549	710	856
OCUPADOS (Regulares)	290	356	445	568	687
EN SITUACION IRREGULAR	44	36	104	142	169
PARADOS	230	216	317	404	872
PARADOS BUSCANDO PRIMER EMPLEO	38	32	44	69	114
PARADOS (Trabajaron anteriormente)	192	184	273	335	758
INACTIVOS	281	347	502	848	1.230
Total	845	955	1.368	1.962	2.958
Tasas:					
Tasa de actividad (activos/total)	66,75	63,66	63,30	56,78	58,42
Tasa de empleo (ocupados/total)	39,53	41,05	40,13	36,19	28,94
En situación irregular	13,17	9,18	18,94	20,00	19,74
Tasa de paro (parados/activos)	40,78	35,53	36,61	36,27	50,46
Buscando primer empleo (buscando primero/parados)	16,52	14,81	13,88	17,08	13,07
Mujeres					
	2005	2006	2007	2008	2009
ACTIVOS	738	815	1.024	1.434	2.364
OCUPADOS	332	400	501	704	946
OCUPADOS (Regulares)	264	329	372	478	648
EN SITUACION IRREGULAR	68	71	129	226	298
PARADOS	406	415	523	730	1.418
PARADOS BUSCANDO PRIMER EMPLEO	70	83	84	138	226
PARADOS (Trabajaron anteriormente)	336	332	439	592	1.192
INACTIVOS	621	685	1.012	1.652	2.381
Total	1.359	1.500	2.036	3.086	4.745
Tasas:					
Tasa de actividad (activos/total)	54,30	54,33	50,29	46,47	49,82
Tasa de empleo (ocupados/total)	24,43	26,67	24,61	22,81	19,94
En situación irregular	20,48	17,75	25,75	32,10	31,50
Tasa de paro (parados/activos)	55,01	50,92	51,07	50,91	59,98
Buscando primer empleo (buscando primero/parados)	17,24	20,00	16,06	18,90	15,94

12. Tasas de actividad, empleo y paro por sexo

Ambos sexos					
	2005	2006	2007	2008	2009
Resultados nacionales					
Tasas de actividad	57,35	58,32	58,92	59,8	59,94
Tasas de empleo	52,10	53,36	54,05	53,02	49,15
Tasas de paro	9,16	8,51	8,26	11,34	18,01
Andalucía					
Tasas de actividad	54,31	55,32	56,25	57,56	58,29
Tasas de empleo	46,79	48,3	49,07	47,3	43,51
Tasas de paro	13,85	12,68	12,76	17,83	25,35
Málaga					
Tasas de actividad	54,44	55,34	56,78	58,70	59,21
Tasas de empleo	48,09	49,15	50,61	47,84	43,61
Tasas de paro	11,66	11,17	10,86	18,50	26,35
Málaga ciudad, SSAP					
Tasa de actividad (activos/total)	59,10	57,91	55,50	50,49	53,12
Tasa de empleo (ocupados/total)	30,21	32,25	30,86	28,06	23,39
En situación irregular/ocupados	16,94	13,62	22,15	25,95	25,90
Tasa de paro (parados/activos)	48,89	44,31	44,40	44,44	55,97
Varones					
	2005	2006	2007	2008	2009
Resultados nacionales					
Tasas de actividad	68,78	69,12	69,27	69,49	68,65
Tasas de empleo	63,94	64,76	64,86	62,50	56,49
Tasas de paro	7,04	6,31	6,37	10,06	17,72
Andalucía					
Tasas de actividad	67,63	67,99	68,2	68,62	68,18
Tasas de empleo	60,68	61,71	61,74	58,16	51,77
Tasas de paro	10,27	9,23	9,48	15,25	24,07
Málaga					
Tasas de actividad	66,01	67,44	68,28	68,13	68,25
Tasas de empleo	60,11	61,95	61,99	56,74	50,34
Tasas de paro	8,95	8,16	9,21	16,72	26,25
Málaga ciudad, SSAP					
Tasa de actividad (activos/total)	66,75	63,66	63,30	56,78	58,42
Tasa de empleo (ocupados/total)	39,53	41,05	40,13	36,19	28,94
En situación irregular/ocupados	13,17	9,18	18,94	20,00	19,74
Tasa de paro (parados/activos)	40,78	35,53	36,61	36,27	50,46
Mujeres					
	2005	2006	2007	2008	2009
Resultados nacionales					
Tasas de actividad	46,41	47,95	48,94	50,46	51,57
Tasas de empleo	40,77	42,41	43,63	43,88	42,08
Tasas de paro	12,16	11,55	10,85	13,04	18,39
Andalucía					
Tasas de actividad	41,51	43,09	44,67	46,85	48,72
Tasas de empleo	33,43	35,36	36,8	36,77	35,52
Tasas de paro	19,45	17,94	17,62	21,51	27,09
Málaga					
Tasas de actividad	43,62	44,09	45,80	49,53	50,65
Tasas de empleo	36,87	37,28	39,75	39,19	37,24
Tasas de paro	15,49	15,46	13,20	20,87	26,48
Málaga ciudad, SSAP					
Tasa de actividad (activos/total)	54,30	54,33	50,29	46,47	49,82
Tasa de empleo (ocupados/total)	24,43	26,67	24,61	22,81	19,94
En situación irregular	20,48	17,75	25,75	32,10	31,50
Tasa de paro (parados/activos)	55,01	50,92	51,07	50,91	59,98

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa y SIUSS Málaga ciudad 2009

13. Relación con la Actividad Económica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	OCUPADOS (Regulares)	5562	19,5	20,3
	EN SITUACION IRRER- GULAR	1542	5,4	5,6
	PARADOS BUSCANDO PRIMER EMPLEO	1177	4,1	4,3
	PARADOS (Trabajaron anteriormente)	6643	23,3	24,3
	PENSIONISTAS	8095	28,4	29,6
	ESTUDIANTES	1260	4,4	4,6
	LABORES DEL HOGAR	1577	5,5	5,8
	OTRAS SITUACIONES	1508	5,3	5,5
	Total	27364	96,1	100,0
Perdidos	Sistema	1121	3,9	
Total		28485	100,0	

14. Nivel de estudios de la población ocupada en los diferentes sectores y actividades económicas recogidas en SIUSS. Nº y porcentaje

	ANALFABETO		SIN ESTUDIOS		ENSEÑANZA OBLI- GATORIA		ESTUDIOS MEDIOS		ESTUDIOS UNIVER- SITARIOS	
DIRECTIVOS DE EMPRESAS	0	,0%	17	33,3%	13	25,5%	8	15,7%	13	25,5%
TECNICOS DE EMPRESAS	0	,0%	7	9,7%	12	16,7%	17	23,6%	36	50,0%
EMPLEADO PUBLICO	4	1,1%	68	17,9%	111	29,3%	80	21,1%	116	30,6%
EMP. ADMVOS. DE EMPRESAS PRI- VADAS	3	1,5%	31	15,5%	37	18,5%	101	50,5%	28	14,0%
TRABAJADORES DE SERVICIOS	84	2,1%	1962	47,9%	1407	34,4%	468	11,4%	172	4,2%
TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA	5	1,0%	285	54,3%	180	34,3%	39	7,4%	16	3,0%
TRAB. DE LA AGRICULTURA Y GA- NADERIA	9	8,1%	63	56,8%	35	31,5%	3	2,7%	1	,9%
TRABAJADORES DE LA PESCA	3	18,8%	8	50,0%	4	25,0%	1	6,3%	0	,0%
TRABAJADORES DE LA MINERIA	0	,0%	2	50,0%	0	,0%	0	,0%	2	50,0%
TRABAJADORES DE LA CONS- TRUCCION	14	1,5%	541	58,4%	300	32,4%	51	5,5%	21	2,3%
FUERZAS ARMADAS	0	,0%	2	11,8%	6	35,3%	7	41,2%	2	11,8%
TRABAJADORES AMBULANTES	128	22,7%	305	54,2%	120	21,3%	6	1,1%	4	,7%
PROF. NO CLASIFICADAS EN EL SISTEMA	70	5,6%	571	46,0%	434	34,9%	114	9,2%	53	4,3%
OCUPACION IRREGULAR	79	6,2%	597	46,5%	395	30,8%	147	11,4%	66	5,1%
OCUPACIONES LIBERALES	6	7,3%	30	36,6%	15	18,3%	12	14,6%	19	23,2%
Total	405	4,2%	4489	46,9%	3069	32,1%	1054	11,0%	549	5,7%

15. Régimen de tenencia de la vivienda

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	CEDIDA	2410	8,5	10,3	10,3
	ALQUILADA	10652	37,4	45,4	55,7
	PROPIA PAGANDOSE	2336	8,2	10,0	65,7
	PROPIA PAGADA	6973	24,5	29,7	95,4
	OTRA FORMA	1075	3,8	4,6	100,0
	Total	23446	82,3	100,0	
Perdidos	Sistema	5039	17,7		
Total		28485	100,0		